

SECRETARÍA DE GOBIERNO





APROVECHANEL PARO

Alistan kermés en el CCH Oriente

● En el CCH Oriente, luego de que la dirección del plantel acusó que hay ex directivos y profesores detrás del paro indefinido, alumnos convocaron a una manifestación para este día al interior de la escuela donde grabarán un video mostrando su credencial, con el objetivo de aclarar que sí son estudiantes.

También trascendió que, aprovechando que

tienen el control del plantel, el día de mañana organizarán una kermés en las instalaciones.

Cabe destacar que el Gobierno capitalino se encuentra negociando con los alumnos debido a que éstos exigen conocer los detalles de la muerte de Aideé Mendoza, la joven que falleció al interior de un aula del plantel el año pasado, por una bala perdida. /REDACCIÓN



Reprueba en estudio de World Justice Project

Truena CDMX en Derecho

Determina análisis una mala evaluación en corrupción y en justicia penal

CRISTINA HERNÁNDEZ

La Ciudad de México reprobó en garantizar un Estado de Derecho en rubros como corrupción, contrapeso al poder y justicia penal.

De acuerdo con un estudio de World Justice Project (WJP, por sus siglas en inglés) titulado Índice de Estado de Derecho en México 2019-2020, la capital fue la peor evaluada en corrupción y el penúltima en justicia penal.

El estudio se basa en encuestas a 25 mil 600 ciudadanos y 2 mil 600 expertos, que evalúan el grado de adhesión al Estado de Derecho.

Miden ocho factores: límites al poder, ausencia de corrupción, apertura del gobierno, garantías a los derechos fundamentales, orden y seguridad, cumplimiento regulatorio y justicia civil y penal.

Según este estudio, a nivel nacional, la CDMX ocupó el lugar 28 de 32 en cuanto a la adhesión al Estado de Derecho, con una evaluación

de 0.36, en donde 1 es el nivel más alto y 0 el más bajo.

Yucatán fue el estado mejor evaluado con 0.46 y Guerrero el más bajo con 0.33, mientras que el promedio nacional fue de 0.39.

“La Ciudad de México bajó, en la última edición del

reporte estaba mejor posicionada, cayó tres posiciones y también su puntaje cayó un punto.

“Una de las principales razones fue el factor 5 que mide orden y seguridad, que bajó de 0.27 a 0.22, y fue principalmente porque la tasa de incidencia delictiva subió, empeoró y también la percepción de seguridad; ese es un foco rojo”, expresó Leslie Solís, investigadora de WJP.

En la ausencia de corrupción, la CDMX fue la peor evaluada, con 0.28, cuando el promedio nacional fue de 0.36.

Querétaro, Zacatecas, Guanajuato fueron los mejores evaluados con 0.45, 0.44 y 0.43.

En cuanto a Justicia Pe-

nal, ocupó el lugar 31 de 32, con una evaluación del 0.31, siete centésimas abajo del promedio nacional.

“En justicia penal a la Ciudad de México le va bastante mal (y) de los factores que se están evaluando, lo más débil son las investigaciones penales, que tiene 0.13; es muy bajo.

“Esto se debe a que la cifra negra es muy alta, muchos de los delitos no se reportan y, en consecuencia, no se investigan, pero también a que los expertos que respondieron nuestras encuestas señalan deficiencias en el personal, en las condiciones laborales de los policías y de los MP”, explicó.

En el rubro donde fue

Los peor evaluados

Entidades con menor adhesión al Estado de Derecho; escala de 0 a 1.

ENTIDAD	CALIF.
Guerrero	0.33
Puebla	0.35
Quintana Roo	0.35
Morelos	0.36
Ciudad de México	0.36

Mal en justicia

La CDMX es de las peores calificadas en el factor de Justicia Penal.

ENTIDAD	CALIF.
Guerrero	0.29
Ciudad de México	0.29
Puebla	0.29
Veracruz	0.30
Estado de México	0.33

mejor evaluada la Ciudad fue en el de Gobierno Abierto, donde obtuvo el número 1, con 0.51 puntos.

“Significa que es el mejor en temas de participación ciudadana y acceso a la información pública, pero ocupa el último lugar en ausencia de corrupción”, concluyó la investigadora.



WORLD JUSTICE PROJECT

Gobiernos estatales, en deuda con el Estado de derecho

Las 32 entidades quedan a deber en cumplir con la ley, derechos humanos y combate a la corrupción

CDMX. El aumento en el último año de la violencia, la incidencia criminal y la corrupción en las entidades de la República son los factores principales del debilitamiento del Estado de derecho en México, de acuerdo con *World Justice Project (WJP)* en la segunda edición del *Índice de Estado de Derecho en México*, que hoy será presentado con la participación del presidente de la Conago, Francisco Domínguez. Todas las entidades quedan a deber en el cumplimiento de la ley, el acceso a la procuración de la justicia o el combate a la corrupción, incluso, desde la oficina de los gobernadores.

El índice analiza ocho factores, que a su vez se desagregan en 42 subvariables para medir qué tanto se cumple la ley desde la percepción de los encuestados y cifras oficiales.

Durante 2019, el rubro de orden y seguridad registró una caída en 19 estados del país respecto al puntaje obtenido en 2018 como consecuencia del aumento en la tasa de homicidios, la prevalencia e incidencia delictivas y del deterioro de la percepción de seguridad de los mexicanos.

Los 10 estados con el mayor retroceso en esta materia son Tlaxcala, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Guanajuato, Baja California, Ciudad de México, Quintana Roo, Zacatecas e Hidalgo.

Además, el *WJP* indicó que existe la percepción de un alto porcentaje de corrupción de los gobernadores, así como la falta de acceso a la justicia y la poca eficiencia de los procesos de justicia civil.

"La percepción de la población es que la corrupción en altos niveles es muy grande y que no se ha hecho lo suficiente para combatirla", dijo Mario Rodríguez, investigador del *WJP*.

Los investigadores del *WJP* explicaron que si bien la seguridad está en buena parte a cargo del Gobierno federal, también se está midiendo la efectividad de policías estatales y municipales. A nivel local, por ejemplo, el robo a transeúnte impacta en buena parte la percepción de seguridad y esa corresponde al ámbito local.

"Esto no es una evaluación como tal del Gobierno federal, sino de los cambios que se están dando al interior de los estados de la República", puntualizó Eréndira González, investigadora del *WJP*.

El Estado de Derecho se entiende como el principio de gobernanza en el que todas las personas, instituciones y entidades es-

tán sujetas al cumplimiento de la ley, donde hay respeto a derechos humanos.

En la dimensión de Justicia civil, que mide si las personas pueden acceder a mecanismos pacíficos y efectivos para resolver sus controversias a través del sistema judicial civil, la mayoría de los estados que tienen los puntajes más bajos de

esta dimensión son los relacionados con el acceso a la justicia y la eficiencia de los procesos al transitar el sistema de justicia civil. La mayoría de los estados también enfrentan grandes desafíos en el factor que evalúa la efectividad y la calidad del sistema de justicia penal, especialmente al medir la efectividad de las investigaciones por parte de la policía y de los ministerios públicos. De hecho, este fue uno de los ejes "peor evaluado". Esto se debe en gran medida a la cifra negra, que son los



“ La percepción de la población es que la corrupción en altos niveles es muy grande”

“ Los estados que están haciendo las cosas bien siguen avanzando”

MARIO RODRÍGUEZ
INVESTIGADOR DEL WJP

delitos que no se denuncian, los cuales fueron estimados por el Inegi en 93.2 por ciento en el país.

El WJP llegó a estas conclusiones luego de haber medido más de 600 variables generadas a partir de las respuestas a una encuesta aplicada en junio y agosto de 2019 a 25 mil 600 ciudadanos y a dos mil 600 expertos en derecho en las 32 entidades federativas, en torno a materias como límites al poder gubernamental, ausencia de corrupción, gobierno abierto, derechos fundamentales, orden y seguridad, cumplimiento regulatorio, justicia civil y justicia penal. También se tomaron en cuenta 12 indicadores con datos administrativos y de encuestas con representatividad estatal.

De esta manera, otorgó a cada entidad una calificación del 0 al 1, siendo el uno la calificación máxima en cuanto a apego al Estado de Derecho. Ningún estado obtuvo una calificación perfecta, siendo los puntajes más altos en el *Índice de Estado de Derecho en México 2019-2020* Yucatán (0.46), Aguascalientes (0.45) y Zacatecas (0.43). Estos mismos estados lideraron el

ranking en la edición de 2018 del Índice.

Los estados en los lugares más bajos fueron Guerrero (0.33), Puebla (0.35), y Quintana Roo (0.35). En la edición pasada Guerrero también se ubicó al final del ranking.

“Hemos identificado que los estados que están haciendo las cosas bien siguen avanzando, mientras que los peor evaluados están estancados. Por ejemplo, Guerrero a pesar de que está cerrando esta brecha aún le falta mucho por hacer”, dijeron los investigadores.

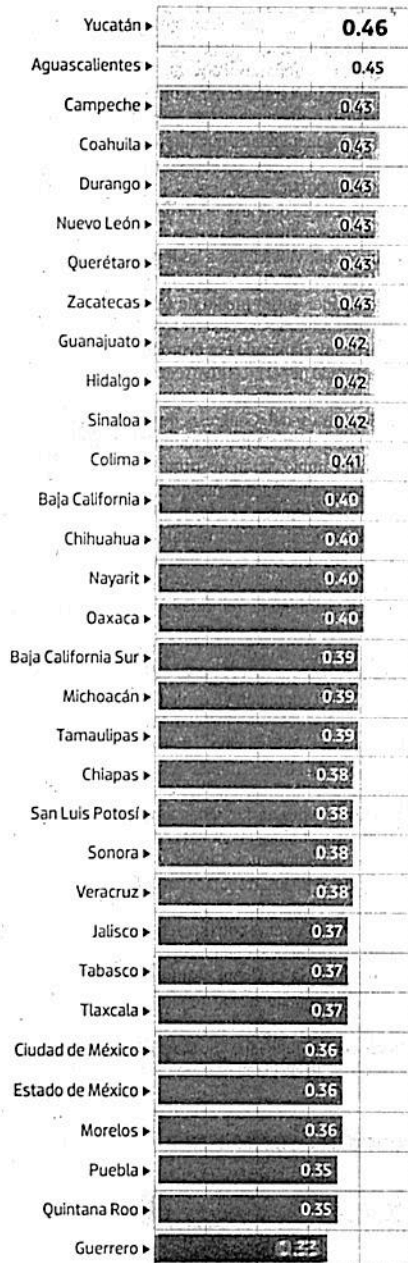
Según explicó Jorge Morales, investigador basado en Washington D.C. del WJP, la medición busca identificar las diferencias entre entidades, sus carencias, así como los avances registrados en el tiempo derivados de políticas públicas emprendidas en los estados y replicarlos.

Este ejercicio de medición subnacional para un país en específico es el primero en llevarse a cabo por el WJP, y la idea es que se realice año con año. “Hay un interés de saber si estas políticas públicas que llevan implementándose durante años están o no dando resultado”, explicó Morales.



Índice de Estado de Derecho en México 2019-2020

Más respeto a las leyes, derechos humanos y democracia
Menor respeto al marco legal y reglas democráticas



Fuente: World Justice Project

Los mejor y peor calificados por factor

¿Qué se evalúa en cada variable?

Trato igualitario y ausencia de discriminación
El derecho a la vida y a la seguridad de las personas se garantiza efectivamente
El debido proceso legal de los acusados se garantiza efectivamente
Se garantizan efectivamente los derechos a la libertad de expresión, privacidad, asamblea, de culto y laborales

El poder legislativo local y los organismos de fiscalización son un contrapeso eficaz del gobierno estatal
Los funcionarios del gobierno estatal son sancionados cuando obran mal
La sociedad civil, los partidos políticos y la prensa son un contrapeso eficaz del gobierno estatal
Las elecciones son libres, limpias y transparentes

Los ciudadanos participan activamente en la toma de decisiones

El derecho a la información pública se garantiza efectivamente

La policía y el ministerio público investigan los delitos de manera eficaz
Los sistemas de procuración y de impartición de justicia son expeditos y eficaces
Los derechos de las víctimas se garantizan efectivamente
El sistema de justicia penal es imparcial, independiente y está libre de corrupción
El sistema penitenciario garantiza la seguridad y el respeto a los derechos de las personas privadas de la libertad

Ausencia de homicidios
Ausencia de crímenes
Las personas se sienten seguras
Ausencia de homicidios
La normatividad y las regulaciones gubernamentales se cumplen de manera efectiva
Ausencia de corrupción en la aplicación de normas y regulaciones gubernamentales
Resolución efectiva y eficiente de los procedimientos administrativos
El debido proceso se garantiza efectivamente en los procedimientos administrativos
El gobierno estatal no expropia ilegalmente y sin otorgar una compensación adecuada

Los funcionarios del poder ejecutivo estatal no incurrir en actos de corrupción

Los funcionarios del poder judicial, el sistema de seguridad y poder legislativo no abusan de sus funciones para obtener beneficios privados

Las personas conocen sus derechos y confían en las instituciones del sistema de justicia civil
Las personas tienen acceso a información y asesoría legal asequible y de calidad cuando enfrentan problemas legales o disputas
Las personas pueden resolver sus problemas legales fácilmente y sin altos costos ni procesos burocráticos
El sistema de justicia civil es de calidad, imparcial, expedito independiente y libre de corrupción
Las resoluciones de los tribunales civiles y administrativos se ejecutan efectivamente

Calificación promedio por variable del reporte

Derechos fundamentales
0.50

Límites al poder gubernamental
0.43

Gobierno abierto
0.39

Justicia penal
0.38

Orden y seguridad
0.37

Cumplimiento regulatorio
0.37

Ausencia de Corrupción
0.36

Justicia civil
0.36



(4)

Página:

24

Sección:

Fecha:

13 FEB 2020

Los mejores

Los peores

Baja California	0.54	Veracruz	0.44
Nuevo León	0.54	Guerrero	0.44
Yucatán	0.54	Puebla	0.44
Morelos	0.53	Quintana Roo	0.46
Querétaro	0.53	Chiapas	0.46
<hr/>			
Nuevo León	0.50	Veracruz	0.36
Baja California	0.48	Quintana Roo	0.37
Colima	0.47	Chiapas	0.39
Yucatán	0.47	Guerrero	0.39
Aguascalientes	0.46	Puebla	0.39
<hr/>			
Ciudad de México	0.51	Querétaro	0.27
Guanajuato	0.48	Tlaxcala	0.29
Jalisco	0.45	Nayarit	0.33
Estado de México	0.44	Oaxaca	0.33
Zacatecas	0.43	Puebla	0.34
<hr/>			
Querétaro	0.47	Ciudad de México	0.29
Zacatecas	0.46	Puebla	0.29
Sinaloa	0.45	Guerrero	0.29
Guanajuato	0.44	Veracruz	0.30
Aguascalientes	0.44	Chiapas	0.33
<hr/>			
Yucatán	0.73	Morelos	0.19
Coahuila	0.60	Baja California	0.19
Durango	0.60	Estado de México	0.21
Chiapas	0.56	Guanajuato	0.21
Campeche	0.53	Ciudad de México	0.22
<hr/>			
Querétaro	0.45	Tabasco	0.31
Campeche	0.43	Chiapas	0.32
Guanajuato	0.43	Sonora	0.32
Baja California	0.43	Ciudad de México	0.32
Aguascalientes	0.41	Morelos	0.33
<hr/>			
Querétaro	0.45	Ciudad de México	0.28
Zacatecas	0.44	Chiapas	0.30
Guanajuato	0.43	Estado de México	0.30
Aguascalientes	0.41	Guerrero	0.30
Colima	0.41	Quintana Roo	0.31
<hr/>			
Guanajuato	0.44	Guerrero	0.29
Nuevo León	0.42	Jalisco	0.32
Durango	0.42	Chiapas	0.32
Campeche	0.41	Michoacán	0.33
Baja California	0.41	Nayarit	0.33

¿Quiénes avanzaron o retrocedieron en dos años?

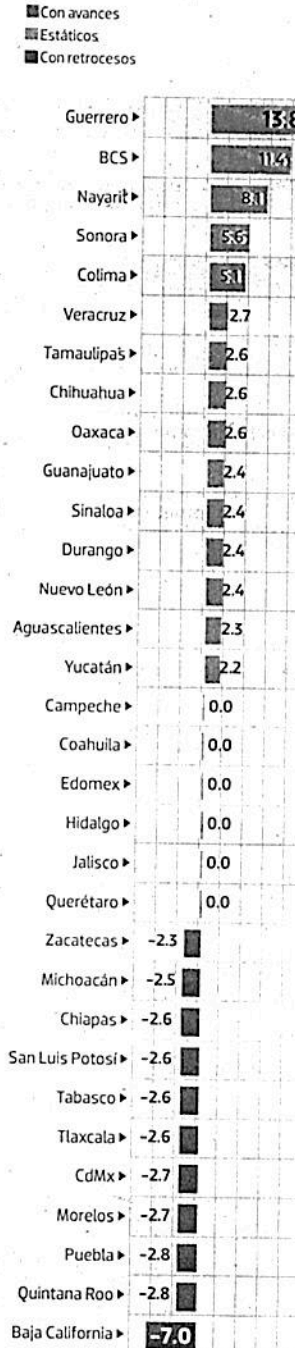


Gráfico: Luis Calderón



ROSAS Y PRESOS

CDMX. Ante los festejos del Día del Amor y la Amistad, el romanticismo llegó hasta la prisión. Ayer comenzó la venta de rosas cultivadas en los

huertos de los centros femenino y varonil del complejo penitenciario Santa Martha Acatitla. Las flores se venden en la tienda de Izazaga 29, Colonia Centro.



REHABILITACIÓN. Cada carreta hecha por presidiarios es artesanal.

Reos venden rosas por San Valentín

Después de que reos sembraran rosales en los huertos de los reclusorios preventivos varoniles Norte y Oriente, así como en la Penitenciaría de Santa Martha, este miércoles dio inicio la venta de rosas que se cultivan en dichos espacios a 70 pesos, con motivo del Día del Amor y la Amistad.

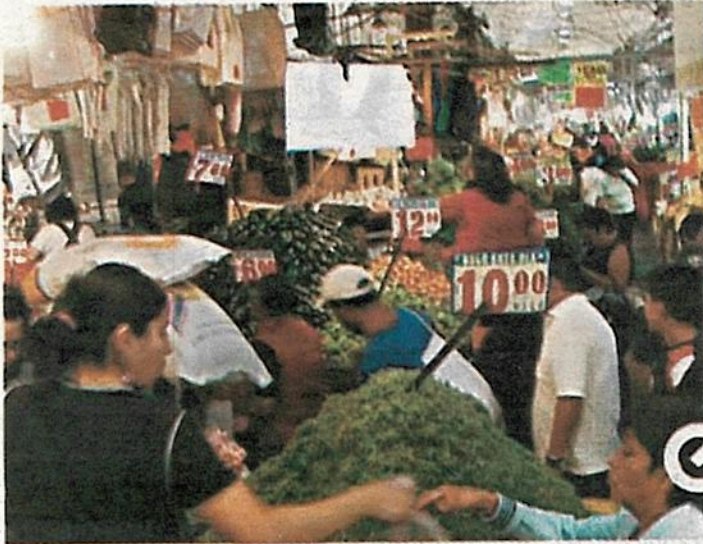
La acción surgió como parte del taller que impartió el área de capacitación para el trabajo, en el que participaron 30 personas privadas de la libertad, 17 hombres y 13 mujeres.

Antonio Hazael Ruíz, subsecretario del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, indicó que se sembraron 250 rosales con la técnica propagación por esqueje, es decir, que a partir de una rama se producen retoños nuevos, mientras que las macetas fueron diseñadas y elaboradas en los reclusorios.

El subsecretario explicó que las flores se venden en una maceta de madera en forma de carreta, la cual fue elaborada por personas privadas de la libertad, quienes forman parte del modelo de autoempleo, por lo que las ganancias que se obtengan por la venta serán íntegramente para ellas.

La tienda de exhibición y venta de productos penitenciarios se encuentra ubicada en José María Izazaga 29, planta baja, colonia Centro. /MARCO FRAGOSO

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



Urge que sean remodelados

TODOS EN LA CAPITAL, EN MAL ESTADO

Obsoletos, los 42 mercados públicos de VC

LOS 329 DE LA CDMX PRESENTAN PÉSIMA INFRAESTRUCTURA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y SANITARIAS

HUGO HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN *10/CDMX*

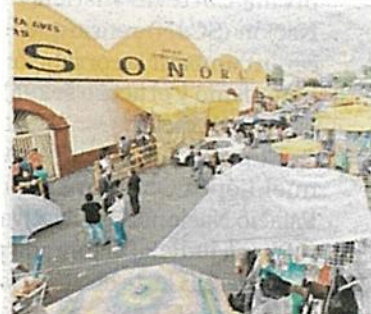
CIUDAD DE MÉXICO.— A lo largo de los años, los 329 mercados públicos ubicados en la Ciudad de México, se han ido deterio-

72

mil empleos directos generan los 329 mercados capitalinos

216

mil indirectos en las centrales de abasto de la CDMX



EN LA V. CARRANZA

BOMBA DE TIEMPO EN 42 MERCADOS PÚBLICOS CDMX 10

rando sin que las autoridades locales se encarguen de atender uno de los problemas de más antigüedad en la capital, siendo la alcaldía Venustiano Carranza la que concentra la mayor cantidad de esos centros de abasto en malas condiciones.

Actualmente, los mercados públicos operan en malas condiciones, dada la infraestructura obsoleta de sus instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, pero administraciones van y vienen y nadie quiere responsabilizarse de atender el problema y destinar un presupuesto suficiente para el mantenimiento de esos espacios.

Ante los sucesos registra-

dos recientemente en Mercados Públicos de la capital, se ha hecho evidente la falta de mantenimiento en sus instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, situación que pone en riesgo a quienes ofertan sus productos y a los que acuden a esos lugares, por lo que es urgente actualizar los programas de Protección Civil en dichos centros de abasto.

Los mercados de la capital constituyen una síntesis de la cultura, la historia y las relaciones comerciales que mantienen las regiones, desde la época prehispánica hasta nuestros días, así lo consideró la diputada local, Guadalupe Aguilar.



INMUEBLE EN LLAMAS

CUAUHTÉMOC. En desuso desde 2017, el edificio de Avenida Cuauhtémoc y Doctor Pasteur registró un incendio que fue sofocado en minutos. *Andrea Ahedo*



Al parecer, el percance fue ocasionado por un cortocircuito /FOTO: JOSÉ MELTON

Incendio en la Doctores

JOSÉ MELTON

Un probable cortocircuito en las instalaciones de un edificio abandonado habría sido la causa del incendio en un edificio abandonado en calles de la colonia Doctores; pese a lo aparatoso, no hubo personas lesionadas.

Minutos antes de las 13:30 horas, un fuerte olor a quemado proveniente del interior de una extienda departamental ubicada en el cruce de Avenida Cuauhtémoc y Dr. Pasteur, en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, provocó la alerta del cuidador y transeúntes quienes de inmediato dieron aviso a los bomberos.

En cuestión de minutos, personal de Protección Civil y bomberos controlaron el incendio.



ESPANTA EL FUEGO

UN INCENDIO EN UN EDIFICIO ABANDONADO, EN AVENIDA CUAUHTÉMOC, CASI CON DOCTOR PASTEUR, EN LA COLONIA DOCTORES, EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, PROVOCÓ TEMOR ENTRE LOS VECINOS, PUES SE QUEMÓ AYER. BOMBEROS CONTROLARON LAS LLAMAS Y NO HUBO HERIDOS.

ANDREA AHEDO



Los vulcanos controlaron el incendio en la Colonia Doctores.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Señalan falta información objetiva por parte de Semovi

Cuestionan datos de seguridad vial

Critican tendencia propagandística en los informes de muertes de tránsito

AMALLELY MORALES *2 Cd*

Tras la publicación del cuarto reporte trimestral de 2019 sobre hechos de tránsito, expertos en movilidad cuestionaron los datos presentados y evaluaron la política de seguridad vial de la Capital.

“De entrada podemos afirmar que no tienen control de nada relativo a la seguridad vial”, indicó Francisco de Anda, experto en movilidad.

Sobre las últimas cifras presentadas que señalan una disminución de incidentes en general, De Anda señala que el aumento en los fallecimientos se debe a que la mayoría de los decesos son de peatones, los usuarios más vulnerables de la vía, y que aún no se ven políticas claras

para protegerlos.

“El reporte en sí me sorprende porque, más que parecer un reporte objetivo, me parece un tanto propagandístico, pues usa frases que implican logros, no sólo datos objetivos y comparativos, eso brinca, porque uno quisiera sólo ver los datos reales”, añadió el especialista.

Por su parte, Areli Carreón, activista conocida como la alcaldesa de la bicicleta, coincidió en que el reporte subraya cosas que a la autoidad le convienen.

“Siempre deja una sensación de un sesgo sobre la información porque están diciendo y subrayando las cosas que quieren, pero no necesariamente dicen lo que se debe saber.

“Me parece terrible que a estas alturas todavía estamos discutiendo de una forma muy poco clara porque tenemos tantas fuentes, entonces, requiere mucha capacidad y

tiempo para el ciudadano realmente procesar dónde estamos parados”, afirmó Carreón.

En el análisis anual, con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Secretaría de Movilidad (Semovi) subraya que hubo un mayor número de fallecimientos por el incremento de muertes de motociclistas, de 68 a 92.

El informe también señala que aún no se reducen los hechos mortales en la madrugada, entre las 23:00 y las 5:00 horas, momentos en los que se registran la mayoría de estos incidentes.

Esta tendencia persiste pese a que, en el trimestre reportado, la Semovi implementó medidas enfocadas en horarios y usuarios vinculados con este incremento.

“No hemos logrado disminuir los atropellamientos. También es de sorprender que en las vías de acceso controlado se da un 60 por ciento

Decesos

Según la Semovi, estas fueron las muertes viales de octubre a diciembre.

TIPO	CANTIDAD
Peatones	50
Motociclistas	32
Pasajeros o conductores	25
Ciclistas	4

de las muertes, pero no parece que se apueste para solucionar eso”, apuntó De Anda.

De acuerdo con los registros de la Fiscalía capitalina, la mayoría de los lesionados y fallecidos del año pasado fueron adultos jóvenes, entre 19 y 38 años de edad.

En tanto, la Semovi indica que las fotocívicas han logrado reducir las muertes donde se han implementado.



Abordan movilidad

2 Cu

En el Congreso capitalino debaten desafíos del Sistema Integrado de Movilidad.



- Organizada por la Comisión de Movilidad Sustentable, especialistas, académicos, funcionarios, transportistas y representantes de la sociedad civil conversaron ayer sobre la incorporación del transporte público colectivo concesionado al Sistema Integrado.
- El diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, presidente de dicha comisión legislativa, destacó que con este tipo de espacios se busca garantizar el derecho a una movilidad sustentable.
- Entre los temas discutidos en estos foros que se realizan cada mes están movilidad con equidad de género, micromovilidad y transporte sustentable, entre otros.



Aprueban ciclotaxis; piden más tiempo

AMALLELY MORALES

2 C0

Expertos y organizaciones en movilidad dieron su visto bueno a los nuevos modelos de ciclotaxis que circularán en el Centro Histórico, ya que consideran que serán los más accesibles de todo el País.

El Poder del Consumidor, Greenpeace y Transita Seguro México recordaron que uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el 2030 es que las ciudades cuenten con transporte seguro, accesible y sostenible.

Sin embargo, los activistas pidieron más tiempo para el cambio, pues argumentan que los plazos del Gobierno de la Ciudad de México no son suficientes.

“El tiempo para producir el prototipo de un ciclotaxi, de acuerdo con las fechas que estipula el Gobierno, son difíciles de cumplir.

“Por lo anterior, (las organizaciones) hacen un llamado para que se tenga hasta un máximo de 3 meses para pre-

sentar el prototipo tomando como referencia la publicación (en Gaceta Oficial) del 7 de febrero”, destacaron.

Los interesados en este programa tienen hasta el 27 de febrero para presentar sus propuestas, de acuerdo con lo establecido.

“Fortalecer alternativas de movilidad en el transporte público como el ciclotaxi es una oportunidad importante para reducir emisiones del sector autotransporte, que es el que más gases de efecto invernadero emite en México”, aseguró Carlos Samayoa, coordinador de Movilidad Sustentable y Calidad del Aire de Greenpeace.

Los expertos pidieron que los seleccionados entreguen sus avances de forma periódica, al mismo tiempo que son evaluados.

Maytone García,
de Transita Seguro

“La ampliación (...) permite ofrecer proyectos con un mínimo de modificación, además de que evitará que se entreguen propuestas reconstruidas”.



Levanta Semovi 13 unidades SVbus por anomalías

HILDA ESCALONA

La Secretaría de Movilidad (Semovi) afirmó que después de aplicar operativos al servicio de transporte "SV-bus", el cual brinda servicio en las zonas de Acoxta-Santa Fe y Acoxta-Auditorio se detectó que 13 unidades no contaban con placas metálicas ni tarjetas de circulación por lo que fueron remitidas a depósitos vehiculares.

También se detectó que el costo de este servicio tuvo incrementos injustificados desde su puesta en marcha. En 2018 el precio por viaje pasó de 11 a 25 pesos.

Y existe una tarifa diferenciada en función del método de pago del servicio; es decir, si éste se adquiere previo al viaje se cobra una tarifa que oscila entre 25 y 55 pesos, mientras que, si se paga en efectivo al abordar la uni-

dad, tiene un costo de 20 pesos.

Cabe mencionar que dichos aumentos no fueron reportados a la Semovi y, por ende, no han sido publicados en la Gaceta Oficial capitalina.

Además las unidades carecían de registro y presentaban anomalías pues cuatro de las 13 unidades ingresadas a depósitos no contaban con un registro físico en los expedientes que obran en el Registro Público de

Transporte, ni en la base de datos digital de esta dependencia. En el caso de las 9 restantes, la Semovi está revisando su documentación.

También se detectó que portaban pólizas de seguro correspondientes a otros vehículos no autorizados.

El artículo 90 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal indica que todas las unidades cuyo fin sea la prestación del servicio de transpor-

te público de pasajeros están obligadas a contar con póliza de seguro vigente para indemnizar los posibles daños y perjuicios que, con motivo de dicha actividad, pudiera ocasionar. No fue el caso con las unidades de SVBUS.

De acuerdo con la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, autoridad competente para autorizar el tránsito de transporte público de pasajeros en este tipo de vialidades, SV-bus no cuenta con permiso para circular en la Súper vía poniente.



Especial

EXIGENCIA. Concesionarios de transporte público amagaron con bloqueos en algunas vialidades en caso de que no atiendan su petición de ser incluidos en el proyecto de ampliación de la Línea 5 del Metrobús, al sur de la Ciudad.

Piden transportistas participar en MB-5

AMALLELY MORALES

2Cd

Las Rutas 12 y 18, administradas por la empresa Expresos Cafetales-Troncoso SA de CV, exigieron por segunda vez participar en la ampliación de la Línea 5 del Metrobús.

Con una manifestación frente a las oficinas del organismo, los transportistas exigieron un diálogo con Roberto Capuano, director del Metrobús, amagando con bloquear vialidades en caso de que no fueran escuchados.

Pero al final, los transportistas entraron a las oficinas para dialogar.

“Se les hizo la invitación para que el día lunes los re-

presentantes puedan acudir a las oficinas para recibir la contestación por escrito de acuerdo con las atribuciones que tiene este organismo”, informó el Metrobús.

Su principal demanda es que sean incluidos en el Fideicomiso del Metrobús para contar así con una participación en la ampliación de la Línea 5 del Metrobús.

“Capuano ha dejado fuera a los verdaderos concesionarios, que son un 99.9 por ciento de quienes día a día, desde hace más de 40 años, han dado el servicio en lo que hoy es el Eje 3 Oriente”, aseguró

Fernando Leal, de Expresos Cafetales-Troncoso

“ (Roberto) Capuano ha dejado fuera a los verdaderos concesionarios, que son un 99.9 por ciento de quienes día a día, desde hace más de 40 años, han dado el servicio en (...) Eje 3”.

Fernando Leal, presidente del Consejo de Administración de Expresos Cafetales-Troncoso.

Leal agregó que además de los trabajos para el carril por el que circulará el articulado sobre el Eje 3 Oriente Francisco del Paso y Troncoso, planeado para inaugurarse en mayo, tienen que solu-

cionar también la compra de nuevas unidades, además de la capacitación a operadores y contratación de servicios, entre otros asuntos.

También pidieron que el Metrobús respete la Ley de Movilidad e incluya a todos los concesionarios en el proyecto.



PROVOCAN CORTOCIRCUITOS

Foto: Elizabeth Velázquez

Metro alerta por globos metálicos

El Metro solicitó a los usuarios tener cuidado con el traslado de globos metálicos, lo que se vuelve común por San Valentín.

El organismo alertó que pueden ocasionar cortocircuitos si hacen contacto con las barras

guía o cables de alimentación eléctrica.

El pasado lunes un globo provocó el corte de corriente en la estación Chabacano de la Línea 9.

El organismo también pidió tener cuidado con bolsas, latas y sombrillas.

Jonds López

— Jonds López

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



Página: 1

Sección: cd

Fecha: 13 FEB 2020

Anteproyecto de ley

/// Las obligaciones y recursos humanos, materiales y financieros que corresponda a cada agencia pública metropolitana estarán a cargo de las entidades federativas”.

Proyectan ‘agencias’ públicas de Metrópoli

ISRAEL ORTEGA | Cd

La CDMX, el Edomex e Hidalgo podrían contar con “agencias públicas metropolitanas” que realicen obras y servicios entre entidades y municipios por acuerdo de las autoridades locales.

Una versión del anteproyecto de la nueva Ley de Desarrollo Metropolitano, de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso de la Unión contempla esta medida para poder resolver problemas que aquejen a demarcaciones distintas en la Capital y los estados vecinos.

“Las entidades federativas, las alcaldías y los ayuntamientos podrán celebrar acuerdos y convenios para la constitución de agencias públicas metropolitanas”, dice la propuesta para el Artículo 76.

“Con la finalidad de mejorar la prestación y cobertura de las obras y los servicios públicos en la Zona Metropolitana”.

Estos entes serán creados a propuesta de dos o más ayuntamientos, alcaldías o entidades federativas aunque el anteproyecto, del que REFORMA tiene copia, indica que no serán intermediarios entre las administraciones que suscriban su creación.

La propuesta también contempla que los recursos para operar sean otorgados por las demarcaciones o entidades que hayan propuesto la creación de la agencia.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Trae más beneficios nuevo índice del aire

IVÁN SOSA

46

Con mejores criterios para proteger la salud, el nuevo Índice Nacional de Calidad del Aire -que reemplazará al Imeca- debe ser difundido a partir de la próxima semana, sin retrasos, expuso el especialista de Poder del Consumidor, Stephan Brodziak.

“Tiene que empezar cuando está previsto, el Gobierno de la Ciudad está obligado a cumplir.

“Si no comunica la calidad del aire con los nuevos estándares, estaría violando la normativa”, indicó el experto también del Observatorio Ciudadano de Calidad del Aire (OCCA).

De acuerdo con la NOM-172-Semarnat-2019, el próximo martes 28 de febrero debe comenzar a ser reportada la calidad del aire con base en los requisitos de la norma federal, en vez del Imeca que aplica en el Valle de México.

“El nuevo índice es más estricto, protege más la sa-

lud, aumenta la percepción de riesgo al incrementarse la contaminación”, indicó Brodziak.

El Imeca, que será reemplazado después de 38 años con reportes cada hora, promediaba las concentraciones de contaminantes a lo largo el día.

“El nuevo tiene una innovación, pondera con base en las horas más cercanas al momento en que emite el reporte, es más realista respecto a lo que se respira”, apuntó el especialista.

Por sus especificaciones, el nuevo índice notificará con más frecuencia que hay mala calidad del aire.

“El efecto es que tendremos más días en mala calidad del aire. Entonces, la población reclamará ‘oye, me dices que estoy respirando aire malo, ¿por qué la autoridad no toma medidas?’

“Esto significa que deberá revisarse el umbral para declarar la contingencia”, subrayó Brodziak.



■ Durante 38 años, en el Valle de México se empleó el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca).



Página:

1

Sección:

ED

Fecha:

13 FEB 2020

Clausuran edificio fca

En el inmueble catalogado de Mérida 246, en la Colonia Roma Norte, se colocaron sellos de suspensión de actividades. Esto por realizar una remodelación sin autorizaciones, reportó la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). Iván Sosa



SISTEMA DE AGUAS



Tomas de agua ilegales, problema añejo y difícil de identificar: experto

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La existencia de tomas clandestinas en la red de agua potable es un problema añejo en la Ciudad de México difícil de identificar, por lo que desde hace una década, cuando hubo una crisis de desabasto al reducirse el suministro del Sistema Cutzamala por la escasez de lluvias, se impulsó un programa de regularización que está vigente, pero se desconocen sus resultados, afirmó el especialista en el tema Daniel Salazar, presidente de la asociación civil Unidad de Gestión para el Desarrollo Sustentable.

En entrevista, detalló que de acuerdo con las propias cifras del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), en 2009 se estimaba que de las 2 millones 400 mil tomas que existían en la red hidráulica, al menos entre 10 y 20 por ciento eran clandestinas.

Indicó que para habilitar una toma clandestina se requiere de pericia y conocimiento, pues debido a la presión del agua, abrir un boquete en los ductos puede ocasionar una megafuga, por lo que siempre se ha dicho que los trabajadores de las empresas contratadas por el

Sacmex pueden estar coludidos o los mismos empleados o ex empleados del organismo que hacen lo que en la jerga laboral se conoce como "fincas", en las que realizan el trabajo por fuera.

"Si no hay una supervisión correcta los trabajadores pueden hacer un *bypass*, que es un tubo que se bifurca, uno va con medidor y otro directo, con lo que registran menos consumo del que realmente llevan a cabo", apuntó.

Consideró que la sectorización de la red hidráulica que realiza el Sacmex para identificar fugas de agua también podría servir para conocer la magnitud del claudestaje, pero, añadió, se tienen contemplados realizar siete macrosectores y apenas se acaba de inaugurar un microsector del primer macrosector.

El especialista refirió que en 2009, en la extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se promovió la regularización de las tomas clandestinas, por lo que se estableció en el artículo decimoquinto del Código Fiscal que los interesados acudieran al Sacmex, siempre y cuando el diámetro de la toma fuera de 13 milímetros, con uso doméstico o mixto.

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL



Lanzan red de apoyo para atender tendencias suicidas

#HayAyuda brindará orientación psicológica en tiempo real, señala Luis Wertman Zaslav

29. esp
Con el propósito de prevenir y atender casos de suicidio, la red social Twitter y la organización Confianza e Impulso Ciudadano lanzaron ayer el servicio de atención #HayAyuda, el cual proporcionará herramientas y recursos de salud

mental a personas vulnerables que presenten pensamientos o señales suicidas.

La red de apoyo, presente por primera vez en México, permite que cualquier persona que busque términos asociados con suicidio o

autolesión tenga como resultado una notificación en la que se lee "Te podemos ayudar. No estás solo. Si tú o alguien que conoces está pasando por un mal momento Confianza Ciudadana MX puede ayudar".

La línea de Confianza 55 1185 7555 es atendida desde cualquier punto del país por profesionales para brindar en tiempo real primeros auxilios psicológicos y apoyo a quie-

nes sufran de algún pensamiento suicida.

"Los servicios de la línea siempre serán gratuitos y en las próximas semanas habrá nuevas opciones para atender 24 horas al día a quien así lo requiera.

En este inicio brindaremos servicio vía telefónica de 9 a 18 horas y después tendremos opciones electrónicas", expresó Luis Wertman

Zaslav, presidente de Confianza e Impulso Ciudadano.

En el país, de acuerdo con la medición más reciente, que data de 2017, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el promedio es de 5.2 suicidios por cada 100 mil habitantes, y la población más vulnerable es la de adolescentes, y jóvenes de entre 20 a 24 años.

Nayelli Ramírez Bautista



CONFIANZA E IMPULSO CIUDADANO Y TWITTER

Dan ayuda para evitar suicidio

Por primera vez, la red social está involucrada para ofrecer este apoyo

POR ATALO MATA
atalo.mata@gimm.com.mx

21
Con

Una nueva línea de atención de casos de riesgo en personas que piensan suicidarse o autolesionarse se acaba de lanzar con la alianza entre la organización Confianza e Impulso Ciudadano y la red social Twitter.

A través de la línea de ayuda en el 5511-8575-55 y con el hashtag de Twitter #HayAyuda se busca que profesionales de diferentes ramas brinden en tiempo real auxilio psicológico o apoyo para contrarrestar los pensamientos suicidas.

"Cualquier persona que necesite apoyo, información y asistencia, contará con el 5511- 8575-55, que es una línea de atención atendida por profesionales con amplia experiencia para brindar contención emocional en tiempo real y seguir el proceso completo de ayuda, desde



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Luis Wertman, presidente de Confianza e Impulso Ciudadano A.C., dijo que la campaña ayudará a contrarrestar los pensamientos suicidas.

800

MIL PERSONAS

mueren por suicidio anualmente, según la OMS.

cualquier punto del país", explicó Luis Wertman Zaslav, presidente de Confianza e Impulso Ciudadano A.C.

El auxilio estará disponible a nivel nacional de 9 a

18 horas y vía electrónica por diferentes plataformas durante las 24 horas del día.

Esta red de apoyo se realizará en Twitter México por primera vez y se une a otros países como Estados Unidos, Japón y Corea del Sur.

En México, de acuerdo con cifras del Inegi de 2017, se cometen 5.2 suicidios por cada 100 mil habitantes, en promedio, y la población más vulnerable es la que tiene entre 20 y 24 años.

SECRETARÍA DE CULTURA



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CDMX

Impagos a causa de errores en los trámites

Alfonso Suárez del Real indicó que quedan pendientes cinco pagos a talleristas por nueve millones de pesos



Hay un caso de un error en su CFDI, y nos faltan facturas de siete y tenemos tres con error en la factura."

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gtmm.com.mx

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (SC), que encabeza Alfonso Suárez del Real, aún tiene pendiente por realizar cinco pagos a talleristas que colaboraron en el programa Talleres de Artes y Oficios Comunitarios (TAOC) durante 2019, por un monto de nueve millones de pesos.

La razón, expuso el funcionario durante la mesa realizada ayer para revisar la situación de los impagos pendientes, es que algunos

talleristas entregaron información incompleta o errónea al momento de capturar sus datos, en otros casos no entregaron su factura o no emitieron el consecuente Comprobante Fiscal Digital (CFDI).

"Aún están en proceso de pago para Escénicas cinco trámites por casi nueve millones de pesos. Al respecto, hay un caso de un error en

JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL
SECRETARIO DE CULTURA CDMX

su CFDI y nos faltan facturas de siete y tenemos tres con error en la factura", dijo el secretario.

Además, comentó que en el Sistema de Teatros de la CDMX falta por realizar un pago por 11 mil 600 pesos, "ya que no han enviado su factura, y hay otro caso por 25 mil pesos que tampoco ha enviado su factura".

Por otro lado, reconoció que la SC local también adeuda el pago del Premio Iberoamericano de Novela Elena Poniatowska, y en el caso del programa Cantares, hay seis personas que no han entregado su factura.

FALTAN APOYOS

Durante la mesa de trabajo realizada ayer, artistas y talleristas participantes comentaron que uno de los temas pendientes a resolver, en el caso de los beneficiarios del TAOC, que es el programa que nutre de talleristas a los Puntos de Innovación, Libertad, Arte,

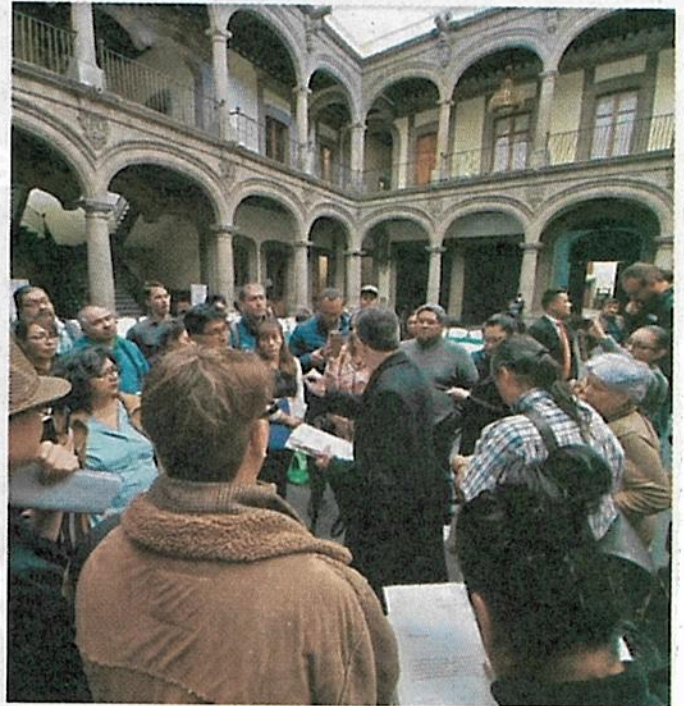


Foto: Juan Carlos Talavera

Los artistas y talleristas que tienen problemas por la falta de pagos se reunieron ayer con el secretario de Cultura, Alfonso Suárez del Real.

Educación y Saberes (Pilares) y a la Red de Fábricas y Artes y Oficios (Faros), es el apoyo con materiales básicos para la impartición de clases como equipo de cómputo, pinceles, hojas y colores.

En este sentido, la comunidad artística propuso la creación de un bono para comprar material para sus talleres, dado que sus alumnos son de escasos recursos, de acuerdo a la ubicación de los Pilares y Faros. Sin em-

bargo, Benjamín González, director general de Vinculación Comunitaria, aseveró que eso no será posible.

"La Secretaría de Cultura colocará equipamiento para los talleres como hornos de cerámica, proyectores y cámaras. Eso ya está contemplado con 70 millones de pesos", dijo y acordó con los beneficiarios hacer una lista de insumos básicos para analizar la posibilidad de dotarlos de materiales indispensables para los talleres de Pilares y Faros.



TAMBIÉN ADEUDA MONTO DEL PREMIO IBEROAMERICANO DE NOVELA ELENA PONIATOWSKA

La Secretaría de Cultura local aún debe \$9 millones a creadores

[Reyna Paz Avendaño]

13.02.20

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México aún tiene por pagar cerca de 9 millones de pesos a artistas que trabajaron en 2019 para la dependencia, así lo informó Alfonso Suárez del Real, ayer durante la mesa de trabajo sobre las finanzas del programa social Talleres de Artes y Oficios Comunitarios (TAOC).

“Están en proceso de pago para Escénicas, cinco trámites por casi 9 millones de pesos, hay un caso de un error en su CFDI y nos

faltan facturas de siete y tenemos tres con error en la factura”, detalló el Secretario.

En el Sistema de teatros de la Ciudad de México falta realizar un pago por 11 mil 600 pesos, “ya que no ha enviado su factura, hay otro caso por 25 mil pesos que tampoco ha enviado su factura”.

Otro adeudo que tiene la Secretaría es el pago del Premio Iberoamericano de Novela Elena Poniatowska de la CDMX. “No han enviado su factura seis personas y en el caso de Cantares, un elenco no ha enviado su factura”.

Durante la mesa de trabajo uno de los temas que demandaron resolver los beneficiarios del TAOC, programa que nutre de talleristas a los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) y a la Red de Fábricas y Artes y Oficios (Faros), fue el apoyo de materiales básicos para la impartición de clases, como equipo de cómputo, pinceles, hojas y colores.

Aunque la comunidad artística propuso la emisión de un bono con el que pudieran comprar material para sus talleres, ya que sus alumnos son de escasos recursos,

de acuerdo a la ubicación de los PILARES y Faros, Benjamín González, director general de Vinculación Comunitaria, dijo que no será posible.

“La Secretaría de Cultura colocará equipamiento para los talleres, como hornos de cerámica, proyectores y cámaras. Eso ya está contemplado con 70 millones de pesos”, dijo y acordó con los beneficiarios hacer una lista de insumos básicos para analizar la posibilidad de dotarlos de materiales indispensables para los talleres de PILARES y Faros.



CDMX multicultural

La Sepi llevará a cabo la Segunda Muestra Lingüística.

- Ésta se realizará del 17 al 22 de febrero. *ICd*
- Los 65 eventos se distribuirán en 10 sedes, entre las que se incluyen Las Islas, el Centro de Enseñanza para Extranjeros (Cepe) y la Biblioteca México.

- Entre las actividades, destaca una pasarela con las nuevas tendencias de vestidos y bordados, a cargo de la asociación Mult Artista Social; así como un taller de telar cintura de la comunidad Triqui.

52 lenguas se hablan en la Ciudad de México.

14 estarán presentes en la muestra.



SECRETARÍA DE SALUD



Coronavirus no es “tan letal”, afirma Salud

- **Oliva López** su titular, dice que estarán alerta
- Rechaza casos del mal respiratorio en el país



Oliva López (derecha) explicó que de acuerdo con el comportamiento del virus, las personas adultas mayores y con padecimientos respiratorios son más vulnerables al contagio.



CORONAVIRUS Alerta mundial

SALVADOR CORONA

—metropoll@eluniversal.com.mx

La titular de la Secretaría de Salud local, Oliva López, informó que enfermedades como el sarampión o la influenza son más contagiosas que el coronavirus —o Covid-19—, y están preparados para afrontarlo.

“Por la letalidad que tiene, por cómo se ha expandido en el mundo, no es tan contagioso. Por ejemplo, una persona con sarampión contagia entre 12 a 18 personas, es contagiosísimo; este [coronavirus] no es tan contagioso, pero hay que estar alerta, y por el comportamiento de la epidemia creemos que no hay problema y no es tan letal”, dijo.

En una mesa de trabajo con la Comisión de Salud del Congreso local, indicó que el resultado de una persona sospechosa de coronavirus en la capital del país se dará a conocer a más tardar este jueves, pero afirmó que hasta este momento no hay ningún caso confirmado.

“Por el comportamiento de la epidemia nosotros creemos que no hay problema; tenemos 200 pruebas inmediatas [para el coronavirus] si es que tuviéramos casos sospechosos en la Ciudad de México. Sólo he-

“Sólo hemos tenido cuatro casos sospechosos; tres se han descartado y seguramente se descartará el otro hoy [miércoles] o mañana [jueves]... esperemos”

OLIVA LÓPEZ

Secretaria de Salud local

mos tenido cuatro casos sospechosos; tres se han descartado y seguramente se descartará el otro hoy [miércoles] o mañana [jueves]... esperemos”, confió.

La secretaria detalló que en México se han registrado 14 casos sospechosos de los cuales 11 se han descartado, los otros tres se encuentran en el estado de Jalisco, Nuevo León y la CDMX.

“Hasta este momento no hay ningún caso [del coronavirus] ni el país ni en la Ciudad. Casos sospecho es cualquier persona de cualquier edad que presente enfermedad respiratoria aguda y con antecedentes de viaje o estancia en China o haber estado en contacto hasta 14 días antes de los síntomas”, dijo.

En ese sentido, consideró que hubo —en dos situaciones— confusión mediática por los medios de comunicación y especialmente las

redes sociales, uno de ellos fue el caso que anunció Uber y otro en el Hospital General Enrique Cabrera.

Explicó que de acuerdo con el comportamiento del virus, las personas adultas mayores y personas con padecimientos en el sistema respiratorio son más vulnerables al contagio.

Comentó que el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (Indre) está capacitando a los laboratorios de salud pública de los estados para que hagan sus pruebas del virus.

Convenio. En otro tema, la secretaria de Salud capitalina adelantó que la siguiente semana firmarán un convenio específico con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) para la gratuidad en la red hospitalaria de la Ciudad de México así como la contratación de médicos, así como remodelaciones.

Explicó que lo que se firmó el pasado 8 de abril fue sólo un convenio de adhesión en el que “sólo se dice que estamos de acuerdo con la propuesta”.

En ese sentido, dijo que 50% de pacientes atendidos en hospitales y centros de salud son foráneos, es decir, que provienen de otros estados o del IMSS o ISSSTE y que se les dará gratuidad, pero que requieren presupuesto para la demanda. ●



En alerta

Salud local informó al Congreso las acciones en la materia en la Ciudad.

CORONAVIRUS

- Oliva López, titular ^{1 Cd} de la dependencia, pidió ser responsables con el manejo de la información referente al virus.
- Señaló que en la Capital se cuentan con protocolos para atender el asunto.
- Hasta ahora, se han descartado tres casos.

SALUD CAPITALINA

- El abasto de medicamentos pasó de 30 a 80 por ciento.
- En 2019, se triplicaron las consultas de 3 mil 900 a 11 mil 273.
- A través del Programa Médico en tu Casa se realizaron 416 mil visitas a domicilios.

1,355

personas han muerto por coronavirus en China.



“ES MÁS CONTAGIOSÍSIMO EL SARAMPIÓN”

Aquí, ni un caso de coronavirus confirmado, dice titular de Salud

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

29. CSP

El coronavirus o Covid-19 no tiene lógica de epidemia en el país ni en la ciudad, incluso el sarampión es más contagioso, afirmó Oliva López Arellano, secretaria de Salud local.

En una mesa de trabajo que sostuvo con diputados locales, la funcionaria dijo que no hay ningún caso confirmado de Covid-19 en la capital del país; sin embargo, las autoridades implementan protocolos de seguridad y vigilancia epidemiológica en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

“Por la letalidad que tiene, por como se ha expandido en el mundo y su capacidad de contagio, no

es tan contagioso. Por ejemplo, una persona con sarampión contagia entre 12 a 18 personas: ‘es contagiosísimo’. Y éste (coronavirus) no es tan contagioso, pero de todos modos hay que estar alerta, y por el comportamiento de la epidemia creemos que no hay problema”.

Dio a conocer que el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (InDre) realizó capacitaciones al personal de los laboratorios estatales de salud pública a fin de que las entidades puedan realizar sus propias pruebas para descartar casos sospechosos de Covid-19.

Al momento, la Ciudad de México tiene listas 200 pruebas para aplicar en caso necesario.

La secretaria de Salud llamó

a la población a aplicar medidas preventivas como lavarse las manos frecuentemente, utilizar gel antibacterial, no saludar de beso y estornudar cubriéndose con el antebrazo.

Alistan convenio con Insabi

Por otra parte, la funcionaria informó que en esta semana estará listo el convenio específico de adhesión al programa del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), en el que se reconocen características y necesidades particulares de la ciudad.

La funcionaria “celebró” la desaparición del Seguro Popular, pues, en su opinión, fue concebido con una lógica de mercado contra una perspectiva de derecho a la salud

que en la ciudad tiene como antecedente el Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos.

“No es que aceptemos al Insabi a ciegas”, señaló, y refirió que una de las peculiaridades del convenio es cómo funcionan los servicios de salud para personas sin seguridad social, con dos estructuras: los centros de salud y el nivel hospitalario, cada uno con autonomía administrativa, jurídica y condiciones laborales distintas, aunque técnicamente ambas sean de la secretaria.

Agregó que en las reuniones con el titular del Insabi, Juan Antonio Ferrer, se han planteado necesidades de financiamiento adicional para contratación de personal de algunas áreas críticas, equipamiento y apoyo para remodelación.



Ante coronavirus, prevención: Salud

La secretaria de Salud capitalina, Olivia López Arellano, destacó que México no tiene ningún caso confirmado de coronavirus, ahora COVID-19, y la capital del país sólo ha registrado cuatro sospechosos, pero subrayó la importancia de seguir las medidas de prevención.

En entrevista luego de participar en una mesa de trabajo con integrantes de la Comisión de Salud del Congreso de la Ciudad de México, sostuvo que de cuatro casos sospechosos en la capital sólo uno continúa en observación.

Subrayó sin embargo que se deben seguir las medidas de prevención para evitar infecciones respiratorias como influenza, que es la que provoca más casos y el catarro común.

Aunque mencionó que no es tan contagioso ni presentará problemas como puede ser el sarampión, apuntó que es importante tomar medidas de higiene y que la población sepa que se cuenta con los protocolos para atender este asunto. /NOTIMEX



El sarampión, más peligroso que el coronavirus en la CDMX: López Arellano

❖ La titular de la Secretaría de Salud local aseguró que no existe ningún caso confirmado de COVID-19 en la capital del país

[Mariana Martell]

Olivia López Arellano, titular de la Secretaría de Salud de la CDMX (Sedesa) aseguró que no existe ningún caso confirmado de coronavirus en la ciudad e inclusive afirmó que el nuevo virus, originario de China, no tiene lógica de epidemia para el país ni para la metrópoli siendo inclusive mucho más peligroso y contagioso el sarampión

López Arellano informó a diputados del Congreso local, que aunque se han tenido 4 casos sospechosos de Covid-19, tres de ellos ya han sido descartados y respecto al cuarto caso señaló que "Esperamos que hoy en la noche se descarte el último. Es importante tomar medidas de higiene, y que la población sepa que contamos con los protocolos para atender este asunto".

Sin embargo, exhortó a las au-



Olivia López Arellano se reunió con diputados del Congreso de la Ciudad de México.

toridades a continuar implementando protocolos de seguridad y vigilancia en el Aeropuerto Internacional capitalino (AICM).

"Por la letalidad que tiene, por cómo se ha expandido en el mundo, su capacidad de contagio, no es tan contagioso. Por ejemplo, una persona con sarampión contagia entre 12 a 18 personas, es contagiosísimo; este (coronavirus) no es tan contagioso pero de todos modos hay que estar alerta, y por el comportamiento de la epidemia creemos que no hay problema", reiteró.

Además aseveró que la Ciudad de México tiene listas 200

pruebas para aplicar un diagnóstico en casos sospechosos.

La funcionaria solicitó a los capitalinos ser responsables con la información que difunden, pues "al filtrar información científica, técnica y médica, y ante el desconocimiento de los términos de la misma, lo único que se genera es alarma innecesaria".

Los diputados locales se pronunciaron a favor de fortalecer los protocolos de detección en puertos, aeropuertos y fronteras para evitar la propagación del contagio; emitir información objetiva a la población, así como las acciones preventivas de contagio.



En el barrio chino ni temen ni se espantan por el Covid-19

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

29. CBP

El temor por el brote de coronavirus (Covid-19) que mantiene encerrados en sus domicilios a millones de habitantes en China no ha llegado al emblemático barrio de aquel país en el Centro Histórico de la Ciudad de México, donde se mantiene la misma afluencia de visitantes, nacionales y extranjeros.

Sin motivo de alerta al descartarse todos los casos sospechosos del virus, en el colorido callejón de Dolores, entre las calles Independencia y Artículo 123, no hay distinción en el trato o discriminación hacia los orientales.

Entre música de reguetón que sale de una tienda, donde a gritos un joven vende galletas de la suerte y refrescos chinos, y los ritmos de la música asiática que llegan desde un puesto de discos pirata, Marco y su familia originaria de China lo confirman.

El joven de rasgos orientales que acompaña a sus padres durante sus días de vacaciones en la Ciudad de

México procedente de Chiapas, contó que ha sido blanco de bromas y de algunas miradas espontáneas cuando se le ocurre toser, pero nada más.

“No soy chino, soy mexicano, vengo de Chiapas”, respondió inmediatamente cuando el chofer del taxi que lo trasladó del aeropuerto al hotel donde se hospedó volteó a verlo con recelo cuando en repetidas ocasiones estornudó.

Salvo esos incidentes, no ha habido ninguna discriminación ni en el aeropuerto ni en ningún lado, pero “estoy consciente de que la gente se puede preocupar, porque realmente las noticias son alarmantes”, comentó.

“Allá es donde está la tragedia”, refirió al contar que en Hong Kong hay desabasto de mascarillas y gel para las manos. “Nuestros parientes nos pidieron cubrebocas y les enviamos 10 cajas de 50 piezas cada una, porque más no podemos hacer; sólo esperamos que les lleguen bien”.

El empresario Jesús Esparza, quien junto a su esposa originaria de China administra el restaurante Hong



King, sostuvo que afortunadamente el ir y venir de la gente no ha parado. “Vienen más a tomarse la foto que a comer o comprar, pero sigue llegando la gente, todo está normal. Afortunadamente no hemos tenido ninguna afectación”.

Los que se han detenido son los viajes de los oriundos del país asiático, quienes en estas fechas acostumbran convivir con sus familias por el año nuevo chino, pues durante los festejos ya estaba la alerta por la epidemia que ha paralizado la actividad

▲ Vista del barrio chino ubicado en la calle Dolores, en el centro de la Ciudad de México, donde el coronavirus no es motivo de alarma. Foto Cristina Rodríguez

económica en aquella nación.

El empresario añadió que la única preocupación es que no haya abastecimiento de algunos insumos para la elaboración de alimentos si la crisis por el coronavirus se prolonga aún más y se mantienen las restricciones.

SECRETARÍA DE TURISMO



CAMBIAN ESPÍRITU A AIRBNB

Madrugan con negocio de rentas

ISRAEL ZAMARRÓN

En Polanco, Condesa, Roma, Juárez y el Centro Histórico se vive esta actividad de alquiler en multipropiedades

“El problema no es Airbnb, son las rentas de corta estancia”, tuiteó en enero pasado Onésimo Flores, fundador y director de Covive, una empresa que ofrece estancias en viviendas compartidas. El mensaje ilustra un fenómeno visible: el espíritu de economía colaborativa con el que empezó la plataforma estadounidense Airbnb está opacado por el negocio de rentas en el que parece estarse transformando.

Cada vez son más frecuentes las opiniones que alertan sobre lo mismo: es más rentable para los propietarios de casas y departamentos acabar con el alquiler tradicional de inquilinos de mediano y largo plazo, para introducir sus inmuebles en Airbnb, donde los ofrecen en alquiler de corta estancia a turistas nacionales y extranjeros.

Incluso hay páginas de internet, como

imperiobnb.com, que ofrecen asesoría para mejorar los ingresos de lo que llaman un “negocio de rentas a corto plazo con Airbnb”. Los consejos van desde mejorar las fotografías que se exponen en la aplicación, hasta mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen en el alojamiento.

La especialista en vivienda y maestra en Desarrollo Urbano, Rosalba González, analizó la base de datos no oficial de Inside Airbnb, con corte a septiembre de 2019, y encontró que 98 anfitriones tenían en alquiler dos mil 63 alojamientos. Es decir,

ESQUEMA

ROSALBA GONZÁLEZ critica que esta multipropiedad en Airbnb se contrapone al discurso de economía colaborativa

0.77 por ciento de los anfitriones totales tenía el 10 por ciento de los espacios ofertados.

Una revisión hecha por El Sol de México a la base de datos de Inside Airbnb —únicos datos abiertos disponibles— con corte a noviembre del año pasado arrojó que, por ejemplo, la empresa española Be Mate ofrecía cuatro alojamientos completos en Condesa y dos más en Donceles, en el Centro Histórico.

Como lo dio a conocer este diario el 6 de octubre pasado, el edificio de Donceles 32 se convirtió en una sucursal de Be Mate, uno de los productos del corporativo español Room Mate Group, dedicado a alquilar de departamentos de diseño para turistas. Una noche en su alojamiento de la Condesa cuesta en promedio mil 615 pesos la noche, según la página de Airbnb. Además de la Ciudad de México, Be Mate, cuyo eslogan es “más que departamentos”, ofrece estancias en Madrid, Barcelona, Málaga y Milán.

En la lista también aparece The Local Way, que funciona igual que Be Mate y ofrece, según la base de datos consultada, 23 alojamientos, aunque en su página de internet anuncian 22, distribuidos en cuatro colonias: Polanco, Condesa, Roma y Juárez. El alojamiento con el costo por noche más caro es uno llamado Siqueiro's Dream, en Polanco, entre Campos Elíseos y Masaryk, a siete mil 843 pesos la noche.

Al respecto, González critica que esta multipropiedad en Airbnb se contrapone el discurso de la plataforma “de que los usuarios son gente que necesita dinero para pagar la renta o para pagar arreglos de su casa” e impacta de manera negativa en la disponibilidad de vivienda en renta en los esquemas tradicionales. “Ahí el Estado debe meter la mano dura para hablar de regulación”, advirtió.



(8)

Página:

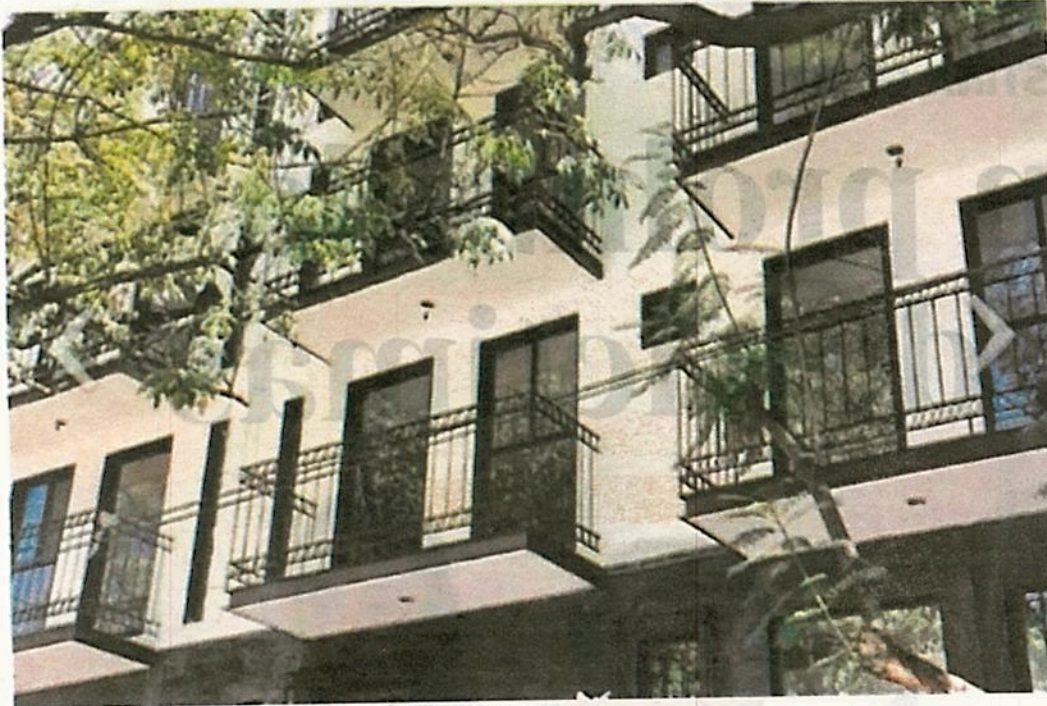
25

Sección:

metropol.

Fecha:

13 FEB 2020



98

ANFITRIONES tienen en alquiler dos mil 63 alojamientos

7

MIL 843 cuesta el alojamiento más caro, ubicado en Polanco

Departamentos muy céntricos en la alcaldía Cuauhtémoc se ofrecen/CORTESÍA AIRBNB



**Signos
vitales**

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com

Efectos secundarios

MONUMENTAL. De la crítica al pasado, a la repetición de los errores. El Fondo Mixto de Promoción Turística de la CD-MX convocó a la tercera edición de México en el Corazón de México, la feria turística que concita a expositores de las 32 entidades de la República. El zócalo capitalino albergará durante dos semanas la Gran Pirámide, stand gigante que incluso tendrá una sala de cine, y una megainstalación llamada Gran Serpiente. Pero la titular del organismo, **Paola Félix Díaz**, está absorta en defenderse de las acusaciones —por presunto daño moral— que formuló el alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, en su contra.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



LOCATARIOS DAMNIFICADOS DE XOCHIMILCO SALEN A VENDER A LAS CALLES

Salen a vender a las calles

**DE SOL
A SOL**

ERICK HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN *10/COMV*

Desde las 8:00 de la mañana hasta las 10:00 de la noche, los comerciantes, vuelven a florecer en Xochimilco.

CIUDAD DE MÉXICO.— Locatarios del Mercado 377, donde se registró un incendio el pasado 19 de enero, salieron a las calles para vender gran variedad de arreglos florales para este 14 de febrero, cuyo costo va desde los 80 pesos dependiendo del tamaño y el tipo de flores.

Una de las locatarias de este lugar es Romana Peña, quien entre flores aromáticas y coloridas, continúa recibiendo a sus marchantes en la zona en donde fueron reubicados de manera provisional sobre la calle Madero.

Con una sonrisa y sus ganas de seguir adelante, junto con 21 locatarios más, desde temprana hora, elaboran originales arreglos artísticos, burbujeros o lám-



Sus locales fueron consumidos por las llamas

paras y rosas encapsuladas.

“Nací entre las flores”, recuerda Romana, originaria del barrio de San Juan. Su madre y familia se dedicaban desde sus antepasados al cultivo de flores y verduras en las chinampas, que en esos tiempos eran comercializados en el mercado de La Soledad.

Recuerda que en su chinampa florecían el alhelí, la nube, claveles, rayito de sol, mercadella, entre otras especies que pintaban de color su chinampa; “la flor se daba a la buena de Dios”, dice.

SECRETARÍA DE LA MUJER



CRECE APOYO A VÍCTIMAS

La Secretaría de las Mujeres (Semujerés) anunció que ha fortalecido las acciones para atender, acompañar y apoyar a las víctimas de agresiones.

Una de ellas es la ampliación del horario de servicio en la Lunas, un espacio de mujeres; así como contratación de más personal especializado y la remodelación de algunas sedes.

Asimismo, se incrementó el apoyo económico a mujeres en situación de alto riesgo y riesgo feminicida, que pasó de mil 500 a tres mil 696 pesos mensuales.

También se concretó la cobertura total de los cua-

tro turnos de atención en la Línea Mujeres y aumentó el personal especializado del Refugio y la Casa de Emergencia.

En el caso de las abogadas mujeres, se anunció que estarán en 84 agencias del Ministerio Público y, ahora, habrá cinco módulos de Viaja Segura (para atender los casos de acoso y abuso en el Sistema de Transporte Colectivo Metro) en Balderas, Hidalgo, Pantitlán, Pino Suárez y La Raza. Ellas operarán 24 horas al día para tramitar medidas de protección para víctimas de violencia.

— De la Redacción

21012



HOMENAJE. En la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), de donde era egresada Ingrid Escamilla, alumnas colocaron una ofrenda en su memoria.

Amplían atención a víctimas

Derivado de la declaratoria del Alerta de Violencia contra las Mujeres emitida el 25 de noviembre, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres), informó que ha emprendido una serie de acciones para atender, acompañar y apoyar a las víctimas de agresiones.

Entre ellas están el fortalecimiento de las Lunas, espacio de mujeres, con la ampliación de su horario de servicio, la contratación de más personal especializado y la remodelación de algunas de las sedes, en lo que se invertirá

más de 20 millones de pesos en este 2020.

También se incrementó del Apoyo Económico a mujeres en situación de alto riesgo y riesgo feminicida, que pasó de mil 500 a tres mil 696 pesos mensuales.

Asimismo, las Abogadas de las Mujeres estarán en 84 agencias del Ministerio Público y los módulos de Viaja Segura para atender los casos de acoso y abuso en el Sistema de Transporte Colectivo, Metro, pasarán de tres a cinco: Balderas, Hidalgo, Pantitlán, Pino Suárez y La Raza. /REDACCIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Dan contrato sin licitar a Seguros Azteca

SELENE VELASCO

Sin un proceso abierto y pese a que no ofreció el precio más bajo, el Gobierno de la Ciudad de México asignó el seguro anual del Metro a Seguros Azteca Daños.

La empresa de Grupo Salinas fue elegida en adjudicación directa, sin abrir modalidades como invitación restringida o subasta, y cobrará 319 millones 355 mil 535 pesos por prima mensual.

Aseguradora Afirme, quien prestó el servicio durante 2019 tras ganarlo en una subasta, propuso al Metro renovar el mismo seguro con un costo de 303 millones.



Señala Afirme que el proceso no fue claro

Acusan incertidumbre en seguro para Metro

Solicitó Gobierno prórroga a empresa para otorgarle un mes de cobertura

SELENE VELASCO *ICd*

En la renovación del proceso para contratar el seguro del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de 2020, una de las empresas participantes acusó que privó la incertidumbre y la falta de claridad.

Seguros Afirme tenía hasta diciembre de 2019 el contrato para garantizar la cobertura de más de mil 647 millones de usuarios anuales del transporte masivo.

Antes de que terminara el año, el Gobierno capitalino solicitó a la aseguradora otorgarle un mes de cobertu-

ra extra, es decir, hasta enero de 2020, para así alistar el procedimiento de renovación o alguna de las figuras que contempla la Ley de Adquisiciones.

Durante ese periodo no hubo anuncios de convocatoria pública para licitación o invitación restringida que contempla al menos tres empresas invitadas, de acuerdo con personal de Afirme.

Tras una revisión de gacetas oficiales o canales de comunicación de las autoridades tampoco se hallaron indicios del proceso.

Personal de Afirme señaló que hasta los últimos días del mes de prórroga no se tenía claro cuál sería el proceso que seguirían autoridades y fue hasta el 28 de enero de 2020 que funcionarios le solicitaron presentar una

propuesta para la cobertura de los 11 meses restantes de este año.

Tras esto no hubo respuesta de la Administración local.

Fue por terceros, según personal de Afirme, que se supo que la tarde del 30 de enero, Azteca Daños presentó su propuesta con un precio menor en unos 15 millones, quedando en 319 millones 355 mil 535.22 por prima mensual.

Tras ello, aún en el plazo legal, Afirme extendió una nueva opción la mañana del 31 de enero de 2020 que quedó en 303 millones 51 mil 763.63 pesos por prima mensual, sin que fuera aceptada.

“Nos es grato extender la presente carta cobertura en favor del Sistema Transporte Colectivo Metro. Los ries-

gos cubiertos son póliza de Seguro Integral STC Todo Bien, Todo Riesgo, de pérdida y/o daño físico (Sistema de Transporte Colectivo Metro”, informó Azteca Daños en una misiva dirigida a Finanzas.

De acuerdo con registros oficiales, la adjudicación directa fue autorizada el 31 de enero de 2020 mediante un acuerdo tomado en la primera sesión extraordinaria del Comité de Autorizaciones de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

de la Administración Pública de la CDMX.

La notificación fue firmada por Patricia Salazar, subdirectora de Riesgo, Aseguramiento y Servicios, perteneciente a la Secretaría de Finanzas y dirigida a Miguel Ángel Monroy Aranda, subdirector general de Administración y Finanzas en el STC.

“Los integrantes de dicho Órgano Colegiado autorizaron adjudicar directamente el servicio de aseguramiento de esa entidad”, se lee en el documento.

Azteca Daños

/// Nos es grato extender la presente carta cobertura en favor del STC. Los riesgos cubiertos son póliza de Seguro Integral STC Todo Bien, Todo Riesgo, de pérdida y/o daño físico”.